



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Cartagena

ESTADO 176

Cartagena, Diciembre 6 de 2021

N°	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	00309-2021	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JENNIFER PUELLO ARNEO	JOSE DAVID DIAZ GANDARA	TRASLADO MED EMB	3/12/2021
2	00393-2021	DIVORCIO MUTUO ACUERDO	ELINTON BEDOYA RAMIREZ Y OTRA		NOT AUTO ADM PROCUR	3/12/2021
3	00344-2006	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA MERCEDES SOSSA BARRIOS	FABIAN VILLANUEVA SANCHEZ	REPONE AUTO OTRO	3/12/2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL <https://rama.judicial.gov.co/Juzgado-002-de-Familia-de-Cartagena/40> por el término legal. Hoy SEIS (6) DE DICIEMBRE de 2021, HORA 8: 00 A.M.

SE DESFIJA: HOY SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 P.M

ALMA ROMERO CARDONA
SECRETARIA